



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
Departamento Norte de Santander  
JUZGADO CUARTO LABORAL CIRCUITO  
Distrito Judicial de Cúcuta

Proceso:	EJECUTIVO A CONTINUACIÓN ORDINARIO LABORAL
Radicado	No. 54-001-31-05-004-00-2007-00247-00
Dte.:	GLADYS ESPINEL CAPACHO
Ddo.:	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES
asunto	MESADAS PENSIONALES

Al despacho del señor juez informando que el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Cúcuta, mediante oficio No. 1602/2022 de fecha 12 de julio de 2022, informa que mediante auto del 6 de julio de la anualidad ordenó la conversión del depósito judicial No. 4510100001331667. Allegando copia de la transacción de conversión quedando como nuevo número del depósito judicial el 451010000948173.

Revisado el Portal del Banco Agrario se encuentra consignado el depósito judicial No. 451010000948173 de fecha 08/07/2022 por la suma de \$ 50.000.00,00

Provea.

Cúcuta, 15 de julio de 2022.

El secretario,

  
EDUARDO PARADA VERA  
Secretario  
Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Cúcuta

**JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO**

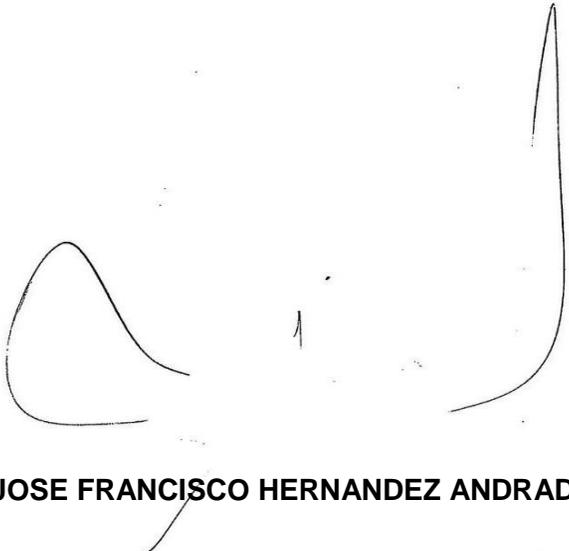
Cúcuta, quince de julio de dos mil veintidós

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, se ordena la entrega del depósito judicial No. 451010000948173 de fecha 08/07/2022 por la suma de \$ 50.000.00,00, al Patrimonio Autónomo de Remanentes del Instituto de Seguros Sociales en liquidación -\*PARISS-, identificado con el No. Nit. 830.053.630-9.

Efectuarse a través del Portal del Banco Agrario.

**CUMPLASE**

El juez,

  
JOSE FRANCISCO HERNANDEZ ANDRADE

Proyecto Carmen